

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA
VEINTE DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO

En la Sala de Comisiones del Instituto Electoral del Estado de México, ubicada en el segundo piso de su edificio sede, con dirección en Paseo Tollocan número novecientos cuarenta y cuatro, colonia Santa Ana Tlapaltitlán, de la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las dieciséis horas del día veinte de marzo del año dos mil dieciocho, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de México; Mtra. Alma Patricia Bernal Ocegüera, en representación del Mtro. Francisco Javier López Corral, Presidente del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia; Mtro. Jesús Antonio Tobías Cruz, Contralor General e Integrante del Comité de Transparencia y Mtra. Lilibeth Álvarez Rodríguez, Integrante del Comité de Transparencia, con la asistencia del C. Juan José Hernández López, Jefe de Departamento, Responsable del Archivo General, invitado permanente, así como de la Lic. Mariana Macedo Macedo, Jefa de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral, invitada a esta Sesión Extraordinaria 2018, bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y declaración de quórum.
 2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
 3. Presentación del Proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/052/2018**, de clasificación de información, en confidencial, para dar cumplimiento al Recurso de Revisión 00148/INFOEM/IP/RR/2017, solicitado por la Dirección de Administración, discusión y aprobación en su caso.
 4. Presentación del Proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/053/2018**, de clasificación de información, en confidencial, para dar cumplimiento al Recurso de Revisión 00158/INFOEM/IP/RR/2017, solicitado por la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral, discusión y aprobación en su caso.
 5. Firma del Acta correspondiente y Clausura de la Sesión.
- I. Con relación al primero de los puntos del Orden del Día, se registra la presencia de los servidores públicos electorales mencionados, declarando la representante del Presidente del Comité de Transparencia la existencia del quórum legal correspondiente para la realización de la presente Sesión.
- II. En desahogo del punto número dos, relativo a la lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día, una vez que se dio lectura, en uso de la voz el Secretario Técnico solicitó el retiro del punto tres, por razón de que los datos que se solicitan por la Dirección de Administración sean clasificados ya lo fueron mediante un anterior Acuerdo de este Comité, que

correspondió a la solicitud inicial, mediante el cual se dio respuesta al solicitante y en el Recurso de Revisión de referencia la resolución no modificó dicho Acuerdo; en términos de la adecuación propuesta, se recorrería el siguiente punto del Orden del Día para quedar como sigue:

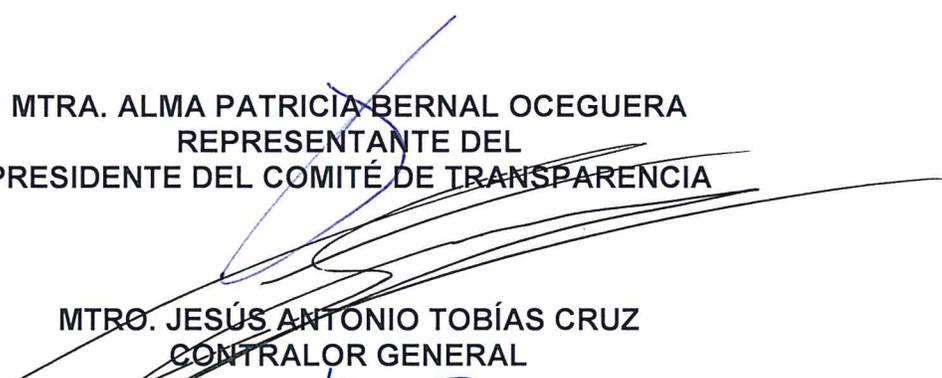
ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Presentación del Proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/052/2018**, de clasificación de información, en confidencial, para dar cumplimiento al Recurso de Revisión 00158/INFOEM/IP/RR/2018, solicitado por la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral, discusión y aprobación en su caso.
4. Firma del Acta correspondiente y Clausura de la Sesión.

Se aprueba por unanimidad de votos.

- III. En desahogo del punto número tres del Orden del Día, en uso de la palabra, la representante del Presidente del Comité de Transparencia presenta el Proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/052/2018**, de clasificación de información, en confidencial, para dar cumplimiento al Recurso de Revisión 00158/INFOEM/IP/RR/2018, solicitado por la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral. En uso de la palabra, la Jefa de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral solicitó se realizaran algunas adecuaciones, de forma, al proyecto que se presenta, que entrega por escrito, solicitando asimismo se incluyera otra persona de su Jefatura para atender la entrega de la información al solicitante en términos de cómo fue ordenado. En desahogo de este punto, se proyectó a manera de ejemplo, en versión pública, una de las entrevistas que, como parte del cumplimiento a la resolución, será entregada al solicitante de información, *in situ*. Al respecto, el Secretario Técnico hizo del conocimiento del Comité de Transparencia si al atender al solicitante sería factible se entregue una copia de la información, a lo que sus integrantes respondieron que no, ya que la resolución que se cumple no lo ordena en esos términos y sería contrario a la naturaleza de la información cuya entrega se ordenó *in situ*, por el INFOEM. Una vez que se sometieron al consentimiento las anteriores adecuaciones el proyecto de Acuerdo se aprueba por unanimidad de votos.
- IV. En desahogo del punto cuatro del Orden del Día, relativo a la firma, en su caso, del Acta correspondiente a esta Sesión, se suspende un momento

para su redacción, revisión, preguntando la representante del Presidente del Comité a los presentes si tienen objeciones o comentarios al documento que se presenta; al no haber comentario ni observación alguna al mismo, se aprueba la presente Acta por unanimidad de votos y es signada en sus términos, dando por terminada la presente Sesión a las dieciséis horas con veinte minutos del día de la fecha de sesión.


MTRA. ALMA PATRICIA BERNAL OCEGUERA
REPRESENTANTE DEL
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

MTRO. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ
CONTRALOR GENERAL


MTRA. LILIBETH ALVAREZ RODRÍGUEZ
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA


JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ LÓPEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO
RESPONSABLE DEL ARCHIVO GENERAL
INVITADO PERMANENTE


LIC. MARIANA MACEDO MACEDO
JEFA DE LA UNIDAD TÉCNICA PARA LA ADMINISTRACIÓN
DE PERSONAL ELECTORAL
INVITADA


REDACTÓ: Luis Enrique Fuentes Tavira.
Secretario Técnico

